



**CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
INGENIERIA CIVIL
CON FECHA MARTES 10-03-2020 – 11.00 HORAS**

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los diez días del mes de Marzo del dos mil veinte; siendo las 11.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros: Dr. Chacaltana Vásquez Santos Alejandro; Dr. Guevara Bendezú José Claudio; Mag. Tello Gonzales Jorge Amadeo; Mag. Crispín Gómez Máximo Alejandro; Ing. Chacaltana Carlos Pedro Isidoro; Ing. Flores Gutiérrez Clarence Gustavo, Ing. Alcázar Gonzales Alfredo Miguel; Ing, Ramos Legua José Miguel Ing. Vergara Lovera Daniel Demetrio; Ing. Condorchoa Anculle Ceferino Godofredo; alumno Llosa Arriaga Alex Arnaldo.

Con el quórum de reglamento se procede a continuar la sesión de consejo ordinario. El Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos pide se haga una relación de los casos pendientes que se encuentran a la ORDEN DEL DIA que se debe tratar antes del cierre de la presente sesión ordinaria. Se hace el correspondiente listado:

ORDEN DEL DIA PENDIENTE DE TRATAR:

- | | |
|----------------------|---|
| Ing. José Guevara | Se apruebe la aplicación del Reglamento de Evaluación de estudiantes para el semestre 2019-II su aplicación en la FIC. |
| Ing. Alfredo Alcázar | Informe de Gestión del 2018-2019 y Plan anual de Gestión del Decano. |
| Ing. Gustavo Flores | Regularizar nombramientos de Cargos administrativos y Comisiones según reglamento. |
| Ing. José Guevara | Se oficialice la designación de los docentes que serán responsables del antiplagio en la Facultad de Ingeniería Civil |
| Ing. Gustavo Flores | Tratar carta presentada por la Sra Carmen Cochachi Puray Personal administrativo de la FIC quien solicita se forme una comisión investigadora para la Oficina de Grados y Títulos del cual es jefa. |
| Ing. Félix Doroteo | Aprobación de las Resoluciones Decanales; N° 245-2019 nombramiento del comité de gestión de la calidad de la FIC. y N° 246-2019 aprobando el plan de la gestión de la calidad de la FIC (resoluciones emitidas por el decano con cargo a dar cuenta al consejo de facultad) |

Se procede a tratar los temas del orden del día pendientes:

APROBACION DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL SEMESTRE 2019-II SU APLICACIÓN EN LA FIC.

El Ing. José Claudio Guevara Bendezú retira el pedido sobre la aplicación del Reglamento de Evaluación de estudiantes para el semestre 2019 II debido a que existe la Resolución Rectoral correspondiente en el que se establece que dicho reglamento es de uso obligatorio en todas las facultades de la universidad Nacional San Luis Gonzaga.

INFORME DE GESTIÓN DEL 2018-2019 Y PLAN ANUAL DE GESTIÓN DEL DECANO.

Para el tema el Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez indica que debe ser tratado en próxima sesión de consejo de facultad proponiendo para el martes 17 de marzo a horas 11.00 A.M.

El Dr. José Guevara Bendezú indica que debe ser con agenda única dicha sesión de consejo.

El Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez, indica que no hay inconveniente que sea en agenda única.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
Mag. J. C.

Mag. JORGE AMADEO TELLO GONZALES
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA



CONTINUACION DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

CON FECHA MARTES 10-03-2020 – 11.00 HORAS

En la Oficina del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga, a los diez días del mes de Marzo del dos mil veinte; siendo las 11.00 horas, se reunieron el Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y los siguientes Consejeros: Dr. Chacaltana Vásquez Santos Alejandro; Dr. Guevara Bendezú José Claudio; Mag. Tello Gonzales Jorge Amadeo; Mag. Crispín Gómez Máximo Alejandro; Ing. Chacaltana Carlos Pedro Isidoro; Ing. Flores Gutiérrez Clarence Gustavo, Ing. Alcázar Gonzales Alfredo Miguel; Ing. Ramos Legua José Miguel Ing. Vergara Lovera Daniel Demetrio; Ing. Condorchoa Anculle Ceferino Godofredo; alumno Llosa Arriaga Alex Arnaldo.

Con el quórum de reglamento se procede a continuar la sesión de consejo ordinario. El Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos pide se haga una relación de los casos pendientes que se encuentran a la ORDEN DEL DIA que se debe tratar antes del cierre de la presente sesión ordinaria. Se hace el correspondiente listado:

ORDEN DEL DIA PENDIENTE DE TRATAR:

Ing. José Guevara	Se apruebe la aplicación del Reglamento de Evaluación de estudiantes para el semestre 2019-II su aplicación en la FIC.
Ing. Alfredo Alcázar	Informe de Gestión del 2018-2019 y Plan anual de Gestión del Decano.
Ing. Gustavo Flores	Regularizar nombramientos de Cargos administrativos y Comisiones según reglamento.
Ing. José Guevara	Se oficialice la designación de los docentes que serán responsables del antiplagio en la Facultad de Ingeniería Civil
Ing. Gustavo Flores	Tratar carta presentada por la Sra Carmen Cochachi Puray Personal administrativo de la FIC quien solicita se forme una comisión investigadora para la Oficina de Grados y Títulos del cual es jefa.
Ing. Félix Doroteo	Aprobación de las Resoluciones Decanales; N° 245-2019 nombramiento del comité de gestión de la calidad de la FIC. y N° 246-2019 aprobando el plan de la gestión de la calidad de la FIC (resoluciones emitidas por el decano con cargo a dar cuenta al consejo de facultad)

Se procede a tratar los temas del orden del día pendientes:

APROBACION DE LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL SEMESTRE 2019-II SU APLICACIÓN EN LA FIC.

El Ing. José Claudio Guevara Bendezú retira el pedido sobre la aplicación del Reglamento de Evaluación de estudiantes para el semestre 2019 II debido a que existe la Resolución Rectoral correspondiente en el que se establece que dicho reglamento es de uso obligatorio en todas las facultades de la universidad Nacional San Luis Gonzaga.

INFORME DE GESTIÓN DEL 2018-2019 Y PLAN ANUAL DE GESTIÓN DEL DECANO.

Para el tema el Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez indica que debe ser tratado en próxima sesión de consejo de facultad proponiendo para el martes 17 de marzo a horas 11.00 A.M.

El Dr. José Guevara Bendezú indica que debe ser con agenda única dicha sesión de consejo.

El Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez, indica que no hay inconveniente que sea en agenda única.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
Mag. JORGE AMADEO TELLO GONZALES
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
Mag. JORGE AMADEO TELLO GONZALES
SECRETARIO ACADÉMICO



El Ing. José Miguel Ramos Legua indica que el decano no ha cumplido en entregar en forma oportuna su informe de gestión tal como se encuentra aprobado en la presente sesión ordinaria y pide que entregue su informe de gestión antes de la sesión de consejo de facultad propuesta.

Por no existir contraposición en lo expresado por el Ing. el Clarence Gustavo Flores Gutiérrez, en el sentido que el decano debe dar su informe de gestión de los años 2018 y 2019 y plan de trabajo en sesión extraordinaria con agenda única para el día martes 17 de Marzo a horas 11.00 A.M. Se somete a votación resultando:

Votos a favor 09

Votos en contra 01

SE APRUEBA QUE EL SR. DECANO DEBE DAR SU INFORME DE GESTIÓN DE LOS AÑOS 2018 Y 2019 Y PLAN DE TRABAJO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CON AGENDA ÚNICA PARA EL DÍA MARTES 17 DE MARZO A HORAS 11.00 A.M.

REGULARIZAR NOMBRAMIENTOS DE CARGOS DIRECTIVOS Y COMISIONES DE LA FIC SEGÚN REGLAMENTO.

Sobre el tema:

El decano indica que el nombramiento de cargos administrativos y comisiones sean postergados hasta la aprobación del Estatuto y Reglamento de la Universidad, debido a que se viene modificando los cargos y la cantidad de miembros en las comisiones.

El Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales indica que la Facultad no puede continuar con cargos y comisiones sin nombramiento o ya vencidos su vigencia e indica que debe ser tratado en este consejo de facultad el nombramiento de los cargos directivos y comisiones.

El Ing. Santos Alejandro Chacaltana Vásquez, indica que se debe esperar la aprobación del nuevo reglamento y estatuto de la universidad para luego aprobar los nombramientos.

El Ing. Jorge Amadeo Tello Gonzales pide que se ratifique y se amplíe con resolución decanal la designación de cargos directivos y comisiones hasta una fecha oportuna.

El Ing. José Miguel Ramos Legua indica que el decano debe hacer un informe de que cargos directivos y comisiones permanentes son las que se encuentran vigentes en el reglamento y estatuto de la universidad para luego ser aprobado su nombramiento en la presente sesión de consejo.

El Dr. José Claudio Guevara Bendezú indica que ha puesto su cargo a disposición y pide que en la presente sesión de consejo de facultad debe tratarse el nombramiento de los cargos directivos y las comisiones.

El Ing. Clarence Gustavo Flores Gutiérrez, indica que el estatuto y el reglamento de la universidad ha sido modificado en muchas oportunidades y eso no debe ser motivo para que no se nombre en la presente sesión de consejo de facultad el nombramiento de los cargos directivos y las comisiones.

El decano retira lo indicado en el sentido que el nombramiento de cargos administrativos y comisiones sean postergados hasta la aprobación del Estatuto y Reglamento de la Universidad.

No existiendo contraposición se procede al nombramiento de cargos directivos y comisiones de la siguiente forma:

COMITÉ DE GESTION DE LA CALIDAD Y LA ACREDITACION EN LA FIC

Está conformado por 5 docentes incluyendo el director del comité de gestión y nombrados por un periodo de 02 años.

El decano indica que se había propuesto a los siguientes docentes:

- Dr. José Claudio Guevara Bendezú (Presidente)
- Dr. Santos Alejandro Chacaltana Vásquez (Miembro)
- Dra Edith Isabel Guerra Landa (Miembro)
- Dr. Juan Félix Olaechea Huarcaya (Miembro)

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
Mag. JORGE AMADEO TELLO GONZALES
SECRETARIO ACADÉMICO



- Dr. Hamilton Wilson Huamanchumo (Miembro)

También se propuso al Egresado Dr. Nicola Tarque Ruiz y alumnos Garibay Escate y Garrido Ccencho.

El Decano propone como presidente al Dr. José Claudio Guevara Bendezú. Al no existir otra propuesta se somete a votación resultado APROBADO EL NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DEL COMITE DE GESTION DE LA CALIDAD Y LA ACREDITACION EL DR. JOSE CLAUDIO GUEVARA BENDEZU POR UNANIMIDAD.

El Dr. José Claudio Guevara Bendezú propone a los siguientes docentes como miembros del Comité de Gestión de la Calidad y Acreditación de la FIC a: Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales; Mag. Javier Hernández; Ing. Eduardo Injante Lima y la Dra. Edith Isabel Guerra Landa. No existiendo otra propuesta se somete a votación resultando APROBADO EL NOMBRAMIENTO DE LOS DOCENTES: ING. ALFREDO MIGUEL ALCAZAR GONZALES; MAG. JAVIER HERNANDEZ; ING. EDUARDO INJANTE LIMA Y LA DRA. EDITH ISABEL GUERRA LANDA, MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTION DE LA CALIDAD Y ACREDITACION DE LA FIC POR UNANIMIDAD.

El decano propone al egresado Dr. NICOLA TARQUE RUIZ. No existiendo otra propuesta se somete a votación resultando: APROBADO EL NOMBRAMIENTO DEL EGRESADO NICOLA TARQUE RUIZ MIEMBRO DEL COMITÉ DE GESTION DE LA CALIDAD Y ACREDITACION DE LA FIC POR UNANIMIDAD.

Para el nombramiento de los alumnos que deben conformar el Comité de Gestión de la Calidad y Acreditación de la FIC se acuerda que deben presentar al consejo de facultad tres propuestas de estudiantes que cumplan con los requisitos que establece el reglamento de los cuales en sesión de consejo se nombrará a dos de ellos.

DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Está conformado por un docente principal o asociado por un periodo de 1 año. El Ing. Gustavo Clarence Flores Gutiérrez propone al Mag. Máximo Alejandro Crispín Gómez. No existiendo otra propuesta se somete a votación resultando: APROBADO EL NOMBRAMIENTO DEL MAG. MAXIMO ALEJANDRO CRISPIN GOMEZ DIRECTOR DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA POR UNANIMIDAD.

DIRECCION DE SEGUNDA ESPECIALIZACION PROFESIONAL.

Formado por un docente principal con dos especialidades por un periodo de dos años. El Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales propone al Ing. Eduardo Injante Lima y el Dr. José Claudio Guevara Bendezú propone al Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales. se somete a votación resultando:

Ing. Eduardo Injante Lima	02 votos
Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales	09 votos

SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE LA OFICINA DE SEGUNDA ESPECIALIZACION PROFESIONAL AL ING. ALFREDO MIGUEL ALCAZAR GONZALES POR MAYORIA.

DIRECCION DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

Formado por un docente principal por un periodo de dos años.

EL Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales propone al Ing. Jorge Amadeo Tello Gonzales. no existiendo otra propuesta se somete a votación resultando APROBADO EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE LA OFICINA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA FIC por unanimidad.

COMISION DE EVALUACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

Formado por tres docentes principales con grado de Doctor. Por un periodo de dos años: El Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales propone a los Dr. Santos Alejandro Chacaltana Vásquez; Dra Edith Isabel Guerra Landa y al Dr. José Claudio Guevara Bendezú como miembros de la Comisión de Evaluación y perfeccionamiento docente. No existiendo otra propuesta se somete a votación resultando: APROBADO EL NOMBRAMIENTO DE

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
Mag. JORGE AMADEO TELLO GONZALES
SECRETARIO ACADÉMICO



- Dr. Hamilton Wilson Huamanchumo (Miembro)

También se propuso al Egresado Dr. Nicola Tarque Ruiz y alumnos Garibay Escate y Garrido Ccencho.

El Decano propone como presidente al Dr. José Claudio Guevara Bendezú. Al no existir otra propuesta se somete a votación resultado APROBADO EL NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DEL COMITE DE GESTION DE LA CALIDAD Y LA ACREDITACION EL DR. JOSE CLAUDIO GUEVARA BENDEZU POR UNANIMIDAD.

El Dr. José Claudio Guevara Bendezú propone a los siguientes docentes como miembros del Comité de Gestión de la Calidad y Acreditación de la FIC a: Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales; Mag. Javier Hernández; Ing. Eduardo Injante Lima y la Dra. Edith Isabel Guerra Landa. No existiendo otra propuesta se somete a votación resultando APROBADO EL NOMBRAMIENTO DE LOS DOCENTES: ING. ALFREDO MIGUEL ALCAZAR GONZALES; MAG. JAVIER HERNANDEZ; ING. EDUARDO INJANTE LIMA Y LA DRA. EDITH ISABEL GUERRA LANDA, MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTION DE LA CALIDAD Y ACREDITACION DE LA FIC POR UNANIMIDAD.

El decano propone al egresado Dr. NICOLA TARQUE RUIZ. No existiendo otra propuesta se somete a votación resultando: APROBADO EL NOMBRAMIENTO DEL EGRESADO NICOLA TARQUE RUIZ MIEMBRO DEL COMITÉ DE GESTION DE LA CALIDAD Y ACREDITACION DE LA FIC POR UNANIMIDAD.

Para el nombramiento de los alumnos que deben conformar el Comité de Gestión de la Calidad y Acreditación de la FIC se acuerda que deben presentar al consejo de facultad tres propuestas de estudiantes que cumplan con los requisitos que establece el reglamento de los cuales en sesión de consejo se nombrará a dos de ellos.

DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Está conformado por un docente principal o asociado por un periodo de 1 año. El Ing. Gustavo Clarence Flores Gutiérrez propone al Mag. Máximo Alejandro Crispín Gómez. No existiendo otra propuesta se somete a votación resultando: APROBADO EL NOMBRAMIENTO DEL MAG. MAXIMO ALEJANDRO CRISPIN GOMEZ DIRECTOR DE LA OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA POR UNANIMIDAD.

DIRECCION DE SEGUNDA ESPECIALIZACION PROFESIONAL

Formado por un docente principal con dos especialidades por un periodo de dos años. El Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales propone al Ing. Eduardo Injante Lima y el Dr. José Claudio Guevara Bendezú propone al Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales. se somete a votación resultando:

Ing. Eduardo Injante Lima	02 votos
Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales	09 votos

SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE LA OFICINA DE SEGUNDA ESPECIALIZACION PROFESIONAL AL ING. ALFREDO MIGUEL ALCAZAR GONZALES POR MAYORIA.

DIRECCION DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

Formado por un docente principal por un periodo de dos años.

EL Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales propone al Ing. Jorge Amadeo Tello Gonzales. no existiendo otra propuesta se somete a votación resultando APROBADO EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE LA OFICINA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA FIC por unanimidad.

COMISION DE EVALUACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

Formado por tres docentes principales con grado de Doctor. Por un periodo de dos años: El Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales propone a los Dr. Santos Alejandro Chacaltana Vásquez; Dra Edith Isabel Guerra Landa y al Dr. José Claudio Guevara Bendezú como miembros de la Comisión de Evaluación y perfeccionamiento docente. No existiendo otra propuesta se somete a votación resultando: APROBADO EL NOMBRAMIENTO DE

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
Mag. JORGE AMADEO TELLO GONZALES
SECRETARIO ACADÉMICO



MIEMBROS DE LA COMISION DE EVALUACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE AL DR. SANTOS ALEJANDRO CHACALTANA VÁSQUEZ; DRA EDITH ISABEL GUERRA LANDA Y AL DR. JOSÉ CLAUDIO GUEVARA BENDEZU POR UNANIMIDAD.

COMISION DE GRADOS Y TITULOS

El decano indica que no se puede nombrar la comisión de grados y títulos de la FIC por que esta nombrado Director de la Oficina de investigación de la FIC el Ing. SANTOS ALEJANDRO CHACALTANA VASQUEZ y se ha encargado a la Ing. EDITH ISABEL GUERRA LANDA, mientras no renuncie el ing. SANTOS ALEJANDRO CHACALTANA VASQUEZ o se constituya en su cargo no puede formarse la comisión de grados y títulos de la FIC. Por lo que no se puede variar la comisión de grados y títulos de la FIC.

El Ing. Pedro Isidoro Chacaltana Carlos pide que conste en actas que el decano indica que las comisiones permanentes están vigentes en la fecha de esta sesión de consejo.

OFICIALIZAR LA DESIGNACIÓN DE LOS DOCENTES QUE SERÁN RESPONSABLES DEL ANTIPLAGIO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

El Ing Alfredo Miguel Alcázar Gonzales indica que la labor del antiplagio lo debe hacer los asesores tal como lo dice el reglamento hacer lo contrario es incurrir en desobediencia del reglamento.

El Dr. José Guevara Bendezú indica que se quiso hacer como establece el reglamento, pero la red colapso al hacer el uso del sistema y por ello en la Universidad San Luis Gonzaga se ha considerado designar solo a dos docentes por facultad, los mismos que son designados para realizar el trabajo de antiplagio uno para posgrado y el otro para pregrado.

El Ing. Alfredo Miguel Alcázar Gonzales propone como miembros responsables del antiplagio en la FIC a la Dra. Edith Isabel Guerra Landa para Posgrado y al Ing. Eduardo Hubert Injante Lima para Pregrado. Se someta a votación y se aprueba por unanimidad.

CARTA PRESENTADA POR LA SRA CARMEN COCHACHI PURAY PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FIC QUIEN SOLICITA SE FORME UNA COMISIÓN INVESTIGADORA PARA LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS DEL CUAL ES JEFA.

El Ing. José Miguel Ramos Legua pide se forme una comisión investigadora conformada por tres miembros. Se propone a los siguientes docentes; Ing. José Miguel Ramos Legua, Ing. Alfredo Alcázar Gonzales, Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez y el Ing. Eduardo Injante Lima. Se somete a votación resultando:

Ing. José Miguel Ramos Legua,	09 votos
Ing. Alfredo Alcázar Gonzales,	08 votos
Ing. Alejandro Crispín Gómez	09 votos
Ing. Eduardo Injante Lima	09 votos

SE APRUEBA NOMBRAR LA COMISION INVESTIGADOR PARA LA OFICINA DE GRADOS Y TITULOS DE LA FIC FORMADA POR LOS DOCENTES ING. JOSÉ MIGUEL RAMOS LEGUA, ING. MAXIMO ALEJANDRO CRISPIN GOMEZ Y EL ING. EDUARDO INJANTE LIMA.

APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DECANALES; N° 245-2019 NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FIC. Y N° 246-2019 APROBANDO EL PLAN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA FIC (RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL DECANO CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD)

EL ING. ALFREDO ALCAZAR GONZALES PIDE SE DEJE SIN EFECTO LA APROBACION DE LAS RESOLUCIONES DECANALES 245-2019 Y 246-2019 POR NO SER APLICABLES EN EL TIEMPO.

Agotado los temas pendientes se cierra el presente consejo de facultad siendo las trece horas treinta minutos del mismo día.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
Mag. JORGE AMADEO TELLO GONZALES
SECRETARIO ACADÉMICO